

La coronación de Zorrilla. Cartas particulares recibidas de Madrid, anuncian que la *Itina Regente* vendrá á Granada para asistir á las fiestas de la coronación. Aunque oficialmente no ha sido confirmada esta noticia, no creemos que carezca en absoluto de fundamento.

Lo que, desde luego, pueda asegurarse es que la concurrencia á las fiestas de la coronación será extraordinaria. De Sevilla, de Córdoba, de Barcelona, de Málaga, de Jaén y de todas las capitales y ciudades importantes de la península se reciben cartas transmitiendo estas impresiones. Los fondistas y dueños de casas de huéspedes deben hacer sus preparativos, á fin de que la avalancha de forasteros no les coja de sorpresa.

Desde Barcelona telegrafían á *El Liberal* lo siguiente:

“La delegación del comité ejecutivo de esta capital para las fiestas de la coronación de Zorrilla, invitará á todas las corporaciones y sociedades científicas y literarias de Barcelona y pueblos comarcanos, á fin de que estén oficialmente representados en las fiestas de Granada.”

Asegúrese que todas aceptarán la invitación.”

En *La Derecha* de Zaragoza leemos:

“Son varios los escritores y periodistas de esta ciudad, que se proponen asistir á la solemne coronación del eminente poeta Zorrilla en Granada.”

Liceo de Granada. Esta noche, á las ocho, se reúne la Junta de Gobierno del Liceo para tratar importantes puntos relativos á la coronación de Zorrilla.

Toros. Habiéndose dicho durante el día de ayer en diferentes oficios de esta capital que los toros que han de lidiarse el domingo 5 del corriente se han escapado, y ofreciéndose dudas si había ó no corrida, se nos ha acordado la empresa manifestando que no existe semejante duda, ni debe abrirla el público, pues si bien es cierto que al arrancar el ganado el 28 de abril, dió mucho que hacer y difícilmente perdían la querencia del corral, un telegrama del señor marqués de Caltar, fechado en Ubeda el día 1.º á las siete en punto de la mañana, quita toda importancia al asunto y restablece la verdad de los sucesos. Dice así el telegrama:

“Recibo su telegrama al regresar de poner toros una jornada de este término. Siento no haya aquí telégrafo permanente, para evitar el maltrato. Llegarán toros Puente Cabillas viernes tarde. Muerto un cabestro en la faena.”

De consiguiente, á no ser que ocurra algo posterior á esto, es claro que la corrida ha de darse, que es precisamente lo que desean todos los aficionados, por los buenos antecedentes que tienen de los toros, y la justa fama de los matadores que han de lidiarlos.

Despacho. Desde esta mañana á las ocho, se hallan á la venta en los kioscos del Campillo, las localidades y entradas de la corrida del 5 de mayo.

Al Chaparral. Son muchas las personas que se preparan á ir durante el día del sábado al puente de Cubillas, á ver los toros del marqués de Caltar. Para conocimiento de los expedicionarios les diremos, que estarán pastando á la derecha de la cuesta de las Cabezas.

Diestros. Esta noche en el tren correo, deben llegar los afamados diestros, Cara ancha, Mazzantini y Lagartijillo. Son muchas las personas que se disponen á recibirlos en la estación.

Elletes baratos. Hé aquí la nota de los precios especiales fijados á los billetes de ida y regreso á los pueblos de esta provincia que están en la línea férrea, con motivo de la corrida de toros que ha de celebrarse en Granada el domingo próximo.

Desde Pinos Puente, 3'50 pesetas en segunda clase y 2'60 en tercera; Illora, 4'80 y 3'65 respectivamente; Tócon, 5'70 y 4'30; Huétor Tajar, 6'70 y 5; Loja, 7'45 y 5'60.

Los billetes se expendrán el día 4.

Ingeniero. Según nuestras noticias ha sido nombrado ingeniero jefe de Obras públicas del Estado en esta provincia, el ilustrado ingeniero D. Joaquín Jimeno.

La Semana Santa en Vélez. Nos escriben de este pueblo:

“Se ha celebrado este año el culto de Semana Santa en dicho pueblo con la solemnidad de costumbre. El jueves santo por la mañana, varios aficionados y la simpática señorita D.ª Nieves Conesa, cantaron una preciosa misa, tocada al piano por dicha señorita. Por la noche en los maitines, se tocó y cantaron unas *Lamentaciones* y un *Miserere*, predicando por último un buen sermón de Pasión el cura párroco.

El viernes santo, durante los oficios, la expresada señorita tocaba en el piano escogidas piezas de música religiosa, y por la noche salió el Santo Entierro, acompañado de una orquesta de violines, flautas y otros instrumentos de música, y á cuya procesion daban animación una numerosa fila de hermanas de María, perfectamente dirigidas por sus bellas

mayordomas. Por el indicado motivo se ha visto el templo concurrido cual ningún otro año, debiéndose todo á la llama directora que tan perfectamente ha sabido interpretar y dirigir toda la música, dando prueba de sus conocimientos en la materia, su maestría en el piano y admirando con su melodiosa voz á cuantos la oían cantar los solos que le correspondían en las *Lamentaciones* y *Miserere*.”

Suicidio. En la mañana de ayer se ha suicidado, disparándose un tiro de revólver en la sien derecha el profesor de primera enseñanza D. Francisco Fernández Puga, hijo de la maestra de Castarás D.ª Nicolasa Puga.

Dicho sujeto, que contaba veintiocho años de edad y había sido recientemente contrabista de la carretera provincial de Granada á Güejar Sierra, estuvo en relaciones amorosas con una prima suya, bella joven llamada E. M. P. Un disgusto entre ambos hizo que concluyeran de hablarse, y no se sabe si este podrá ser el origen del triste fin que ha tenido el desgraciado Fernández Puga.

Vivía con un tío suyo en la plaza de B. barrambila, y era asiduo concurrente al café de Colon, donde solía jugar al billar, siendo generalmente conocido por *Paco el alto*, á causa de su elevada estatura.

Sin más antecedentes que los ya apuntados, el referido profesor fué encontrado casi exánime ayer á las doce de la mañana en el barranco del Abogado, en la cuesta próxima á la ermita, teniendo á su lado el revólver, por tres sujetos que pasaban por el nuevo camino del cementerio.

Avistado el guarda del camino, este llamó á un individuo del cuerpo de Seguridad, que á su vez envió el parte al Juzgado de instrucción del Campillo.

Presentóse el juez D. Juan de Dios Cabrera acompañado del escribano Sr. Granizo, en ocasión en que acababa de espirar el mencionado maestro.

No se pudo identificar su persona por lo pronto, pues no tenía en los bolsillos documento alguno que pudiera dar luz; así es que el juez dispuso que fuera expuesto el cadáver en el Hospital de San Juan de Dios, por si alguien le reconocía, y en efecto la reconocieron y declararon quien era, su tío D. Lucio Vellilla, un camarero del Café de Colon llamado Miguel y un empleado de carreteras compañero que fué del muerto.

Mañana se le hará la autopsia.

Fiscal. Ha sido destinado de Fiscal permanente de causas del distrito de Granada, el teniente coronel D. Luis Molina Olivera.

Noticias de Motril. Como prueba de escasez de la actual cosecha de caña de azúcar, nos escriben de Motril que un haz de uno de los vecinos de aquella ciudad, que el año anterior produjo doscientas arrobas de fruto por marjal, sólo ha dado ochenta este año. En la misma proporción han sido perjudicados todos los labradores.

—En la noche del 29 de abril último fueron trasladadas procesionalmente á la iglesia parroquial la Virgen de la Cabeza y Santa Ana, con el fin de celebrar las Flores de María en este mes de mayo.

CHARADA.

Prima dos es arma usada por antiguos y modernos; la tercera es enfermedad que casi todos tenemos; la cuarta, lector, se bebe aunque no produce efecto, y el robo se hace del pan en brevísimos momentos.

Solución á la anterior: CAMELEO.

CONCURSO.

La Junta de Gobierno del Liceo Artístico y Literario de esta ciudad, hace saber: Que habiendo acordado la referida Junta de Gobierno la construcción de una terraza de hierro y maderas en la fachada principal de su local, (teatro del Campillo) se anuncia pública licitación en concurso, bajo los pliegos de condiciones y proyecto que estarán en la secretaría del Liceo á disposición de los que quisieran interesarse en dicha licitación.

Los pliegos cerrados y lacrados se presentarán en la referida secretaría antes de las dos de la tarde del día 3 de mayo próximo, en cuya hora se procederá á la apertura de los pliegos, los que contendrán las proposiciones en papel simple, expresando en letra y claramente la baja proporcional que se haga por el licitador, sobre la cantidad presupuestada.—Granada 30 de abril de 1889.—El Presidente, Conde de las Infantinas.—El Secretario, J. Aguilera.

Telegramas á «El Defensor».

Madrid 2, diez noche.

Desde el día primero de julio próximo las Administraciones de Contribuciones de provincias tendrán tres secciones, correspondientes á las contribuciones directas, á las indirectas y á la recaudación.

El Congreso Católico ha celebrado hoy sesión.

El Sr. Sanchez Toca pronunció un discurso defendiendo el poder temporal del Pontificado.

Dijo que espera que la cruzada levantada redimirá al Papa.

El Sr. Menendez Pelayo pronunció un notable discurso, en el que calificó de estúpidas las divisiones que se observan entre los católicos españoles.—M.

Madrid 2, diez y media noche.

En Chicago se estaban celebrando fiestas por el aniversario de la elección de Washington para la presidencia de la república de los Estados Unidos.

La aglomeración fué tan extraordinario, que han resultado aplastados algunos niños y mugeres.

Reventó el aparato destinado á los fuegos artificiales, habiendo resultado centenares de personas con graves quemaduras.—M.

Madrid 2 doce noche.

En el Sudán se ha verificado un combate entre los pa tidarios de Madhi y el ejército anglo-egipcio.

Venció este último, resultando de la lucha cuarenta muertos y muchos heridos y prisioneros.—M.

Madrid 2, once y media noche.

El Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia de la Reina regente ha carecido de interés.

En el consejo celebrado después se acordó desistir de las sesiones dobles de las Cortes.

En las ordinarias se discutirán simultáneamente los presupuestos y el proyecto de sufragio universal.

Se han sancionado por S. M. los proyectos sobre exención de derechos á los sulfatos de cobre, sobre creación de títulos pequeños de la deuda y sobre el aplazamiento de las elecciones municipales.—M.

El concurso de bocetos.

Según nuestras noticias, el Jurado que tenía á su cargo dictaminar en el concurso de bocetos para la erección de una estatua de Fray Luis de Granada, ha emitido ya su fallo, concediendo el premio al núm. 4, cuyo lema es 1504 1588 +.

Los bocetos que han concurrido á este certamen son cuatro. El número 1, estatua sedente, que representa á Fray Luis en el acto de disponerse á escribir en un libro y que tiene por lema *Bondad, disciplina y ciencia*; el núm. 2, en análoga actitud, y cuyo lema es *Ni debo callar, ni puedo hablar*; el núm. 3, figura en pie, con el lema *Justo es tomar parecer y no confiar en sí mismo*, y el 4, en la misma posición, que es el que ha obtenido premio.

Aunque todos los bocetos son muy apreciables y en este sentido puede decirse que el concurso ha resultado brillante, desde luego se nota gran diferencia, sobresaliendo los números 2, 4 y 3, por este orden, según nuestro juicio. Y manifestado esto, claro está que en nuestra opinión, y salvo el respeto que merece la autoridad del Jurado, el más digno de premio no es el 4, al que se ha concedido, sino el 2 que tiene por lema *Ni debo callar, ni puedo hablar*. Este criterio nuestro no es una opinión aislada; es también la opinión de muchas personas peritas; y, dentro del Tribunal, la ha sustentado el presidente, que lo es al mismo tiempo de la Academia de bellas artes, el cual ha deferido del voto de la mayoría.

Encontramos en el boceto número 2, como ventajas sobre el número 4, una factura más suelta, un estudio muy detenido de los pliegos que se plegan más fácil y naturalmente, un conocimiento muy minucioso de la indumentaria, y más valentía. La expresión del semblante refleja la luz de la sabiduría y la mansedumbre de la santidad, descubriéndose en aquel rostro los rasgos geniales de la inspiración poética. Los extremos están primorosamente ejecutados, bajo el punto de vista anatómico. Nada más gracioso, natural y artístico que el efecto que producen las líneas de este figure, los pliegos ligeros y blandos de su trage talar, su gallarda actitud, y la armonía del conjunto.

Y sin desconocer las bellezas del boceto premiado, observamos en su ejecución notables deficiencias, comparándolo con el número 2. Los pliegados son más rígidos, el semblante menos expresivo, la capa tiene sobre el brazo izquierdo una doblez inverosímil que pugna con las leyes de la gravedad, y la

factura es, en su conjunto, menos suelta y espontánea.

Según parece, el Jurado ha decidido proponer al Ayuntamiento que conceda otro premio al boceto núm. 2. Si esto es verdad, el Jurado ha hecho bien; aunque, á nuestro juicio, hubiera hecho mejor concediendo el premio al mencionado boceto y proponiendo el accésit ó premio suplementario, para el número 4.

El crimen de la calle de Fuencarral.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR DE Última hora.)

Madrid 1.º mayo 1889.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

La concurrencia es hoy más numerosa que nunca. A las dos menos veinte constituyese el tribunal.

El Sr. R. jo Arias dice que ayer no estuvo enfermo; que fué á Alcala á interrogar á ser Sebastian, la madre portera de la Galera, cuya declaración solicita.

Comparte Germana Sanchez, celadora de la cárcel. No sabe que lo es Casquero fué maltratada por varias reclusas, aunque oyó decir que tuvo un disgusto. Ignora lo de la conversación de celda á celda entre Higüia y Dolores.

Isabel Esteben afirma que la Casquero es muy liosa. Dice que en la cárcel hay muchas mujeres, y por lo tanto, muchos lios. Luego añade que considera á las presas como hijas.

Preséntase luego Petra Molina, celadora de la cárcel de mujeres, y presta una declaración contraria á Higüia Balaguer y al Sr. Millán Astray. Dice que oyó una conversación terca entre ambos, en que el Sr. Millán aconsejaba á la procesada que se confesara autora del crimen.

El abogado Sr. Galiana expone á la Sala la extraneza de que la testigo no oyera de aquella conversación más que precisamente las palabras citadas, lo cual hace suponer que el Sr. Millán alzaría la voz para decir las frases que podían comprometerle, lo cual es inverosímil.

Guadalupe Lopez, es otra celadora de la cárcel, y dice respecto á la Inda Casquero que la pegaron porque era considerada como liosa.

Compareció luego el Director de *El Liberal*, don Mariano Araus.

El Sr. Rojo Arias le interroga:

—¿Era usted director de *El Liberal* en 1.º de julio?

T.—Lo era.

A.—¿Tenía usted muchos reporters?

T.—Creo que 13 ó 14.

A.—¿Y desde que tuvo conocimiento la opinión del crimen de la calle de Fuencarral, todos los redactores se echaron á buscar noticias sobre ello?

T.—Casi todos.

A.—¿Pero fué desde el primer momento?

T.—Aunque yo estaba fuera de Madrid, sé que desde los primeros momentos, y que nunca se aumentaron en número.

A.—¿Estaba usted en Madrid el día 10 de Octubre?

T.—Sí señor.

A.—¿Recuerda usted un artículo de *El Liberal* que causó mucha sensación, en el cual se decía que la actividad individual había conseguido más que la justicia, pues descubrió el crimen y el paradero de las alhajas?

Autes de contestar, el Sr. Araus hace observar que la acusación privada propuso su declaración para informar sobre aquel artículo y la Sala no lo consideró pertinente. (Muy bien, muy bien!)

El presidente dice que el testigo declarará sobre todo lo que él no considere impertinente.

El Sr. Rojo vuelve hacer la pregunta.

El Sr. Araus no puede precisar bajo qué influencia se escribió aquel artículo.

Contestando al acusador privado, dice, que cuando llegó de Barcelona encontró la opinión pública muy excitada; que recibía diariamente cartas y anuncios con denuncias sobre el crimen; que *El Liberal* empezó á hacer indicaciones, respondiendo á los sentimientos de la opinión, con el fin de que las apreciara el juzgado.

Añade que un día se encontró con el Sr. Millán y éste le dijo: «Pero D. Mariano, ¿qué le ha hecho yo á usted para que me trata así? contestándole el señor Araus que todo cuanto decía el periódico era respondiendo á la opinión más extendida en aquellos días.

El Sr. Araus dice que continuando la conversación con el Sr. Millán, cuando mostró sus temores de que resultara éste complacido gravemente, le contestó el ex director de la cárcel:

—«Es que si á mí me tocan un pelo, bajará el presidente del Tribunal Supremo.»

Millán se levanta y dice: «Eso es inexacto.»

El Sr. Araus le telera la exclamación como una ligereza más.

Continúa declarando el director de *El Liberal*.

Dice que recibió una carta de un comerciante de Carrion de los Condes en la que, con referencia á otra del Sr. Millán, se hacía la misma afirmación que hizo ante el testigo.

Cuando *El Liberal* dijo que lo del reconocimiento de Fernando Bances por la mujer de Cámara y la madre de Calero, había sido añadido por estos penados y el Sr. Millán, fueron á la redacción las dos mujeres, suplicando no se insistiera más en ello.

Dice que en algunas cartas de las recibidas por el periódico, se decía que donña Luciana, pasaba por el paseo de Santa Eogracia, y que un día una persona la vió acompañada de Varela y que ésta llevaba barba, todo lo cual comunicó al juzgado.

También puso en conocimiento del juez otras denuncias hechas al periódico que dirige, entre ellas la de que el teniente de la Guardia civil D. Joaquín del Rio había visto á Medero acompañado de una mujer en la acera de frente á la casa del crimen.

También recibió *El Liberal* una carta con el membrete del Ateneo, en la cual se decía que personas conocidas, viniendo del teatro de Maravillas el día 1.º de julio á la una de la madrugada, tropezaron con dos hombres que salían precipitadamente de una casa de la calle de Fuencarral.

El Sr. Araus quiso comprobar la denuncia, y resultó que la casa era la del crimen, y uno de los que salieron de ella, Varela, y los que lo vieron los señores D. Mariano Juderías y D. Roberto Dupuy de Lome, ambos funcionarios del ministerio de Estado.

Estas revelaciones han causado gran sensación.

El fiscal pide que se cite á esas dos señoras.

Refiere también el Sr. Araus que el dueño de la peluquería de la calle del Duque de Alba oyó decir á un parroquiano que en la madrugada del día 2 de julio vió á Varela embriagado, en el pescante de un coche.

El Sr. Rojo Arias:

—¿Las cartas que usted recibía eran anónimas firmadas?

T.—Eran unas anónimas y otras firmadas.

A.—¿Y usted las admitía todas?

T.—Por sentido común y por decoro propio, las firmadas eran las que admitía, después de comprobado lo que decían.

Siguió preguntándole el Sr. Rojo, pero le hace con algunas consideraciones, y el presidente se lo impide con aplausos del auditorio.

El Sr. Rojo se cree que está en el Senado, y pronuncia un discurso que hace reír extraordinariamente al público.

Después de muchos dimes y diretas, el Sr. Rojo vuelve sobre lo de las cartas que recibía *El Liberal*.

Quiere que confiese el Sr. Araus cómo ha comprobado las denuncias que le hacían en las cartas.

(El público acoge con murmullos esta pretensión del Sr. Rojo.)

El Sr. Araus explica el procedimiento de la comprobación, en que han intervenido todos los redactores de *El Liberal*, y por esto no puede contestar concretamente a la pregunta.

Después de haber el Sr. Rojo quien era ese amigo que vio a Varela acompañando a doña Luciana en el paseo de Santa Efigenia.

El Sr. Araus dice que D. Ricardo Santa Olalla, Rojo:

—No sé puede saber quien firmaba la carta que usted recibió con el membrete del Ateneo?

T.—No señor; ni hace falta.

A.—¿Por qué?

T.—Porque es un testigo de tercera referencia, y los dos de primera comprobaron la denuncia.

El Sr. Rojo Arias se enfada por la lección que recibe.

El señor Araus dice que ya debía haber comprendido el señor Rojo Arias, que tendría alguna razón para no hacer pública el nombre de la carta del Ateneo, y manifiesta que se lo reservó por haberlo prometido bajo palabra de caballero.

(El público acoge estas manifestaciones con marcada simpatía.)

El señor Rojo Arias sigue en su camino, y el presidente ampara al testigo diciendo que él decidiera, porque ya sabe todo lo que ha dicho el señor Araus y ahora quiere que le repita el abogado de Varela. (¡Muy bien, muy bien!)

Luego dice el Sr. Araus que no recuerda a qué hora vieron los señores Dupuy y Juderías salir a Varela de su casa de la calle de Fuencarral en la noche del crimen.

El señor Pérez de Soto pide que se pregunte por telegrama al teniente coronel de la Guardia civil señor de los Ríos, que está en Cuba, sobre la cita hecha por el señor Araus, aunque sea a costa del abogado que habla.

El presidente se accede.

El Sr. Díaz Cobeña interroga al Sr. Araus.

—Antes del crimen terminaron las relaciones que usted tenía con el Sr. Millán?

T.—No señor.

A.—¿Es verdad que ustedes pidieron al señor Millán un favor que implicaba una infracción del reglamento, de las que *El Liberal* viene consumiendo?

T.—Se le pidió un redactor, y no era de la naturaleza que supone el letrado.

El Sr. Díaz Cobeña se enfada también como el señor Rojo, y dice que está en su derecho (¿quién lo ha puesto en duda?).

Preguntó sobre la cita referente a la preparación de las declaraciones de la mujer de Cámara y de la de Calero. Quiere saber si el joven que comunicó esas noticias era amigo del Sr. Rodríguez Aldas.

El Sr. Araus no lo sabe.

Y advertido el letrado por el presidente, termina su interrogatorio preguntando al Sr. Araus si es cierto que es parte en la causa, y tiene por lo tanto interés en ella.

El Sr. Araus contesta afirmativamente, y el señor Díaz Cobeña se queda satisfecho.

Declararon después D. Antonio Rodríguez Marquina, comerciante, y Casimiro Parde, empleado en la Cárcel Modelo, pero sus manifestaciones carecieron de importancia.

Se levantó la sesión.

El Marqués de Urquijo.

Ya tienen noticia los lectores de su fallecimiento por los telegramas que nuestro corresponsal de Madrid nos ha dirigido.

El marqués de Urquijo, en la actualidad senador del reino, había figurado poco en política, porque su espíritu eminentemente práctico se avenía más con los números que con las discusiones filosóficas.

Sólo dos veces tomó parte activa en la administración municipal de Madrid, y las dos en bien difíciles circunstancias: una el año 1854, época del cóle-

ra, y entonces fué teniente de alcalde y dejó de su gestión muy gratos recuerdos; otra el año 1883: «travesaba la alcaldía período de crisis, había necesidad de un alcalde honrado, y el Gobierno que presidía el Sr. Sagasta sacó de su retiro al marqués de Urquijo, obligándole a aceptar la presidencia del ayuntamiento».

Allí estuvo unos cuantos meses, los suficientes para saber lo que son los consejos de oficio: y pasados los momentos de apuro, dejó la alcaldía voluntariamente, no sin llevarse una carta de pago justificativa de haber donado a las arcas municipales 60.000 pesetas para la plantación de arbolado en los alrededores de Madrid.

Alejado de los salones, de los teatros y de todos los centros de reunión, se levantaba siempre a la hora del alba para reanudar la activa tarea suspendida el día anterior a la del crepúsculo. Gustaba de servirse sólo de la luz del día, la que mejor conduce a la prosperidad, si se utiliza como él la aprovechó, en trabajar constantemente.

La casa de banca que en Madrid fundó, es de las más respetables y de más sólida garantía de todas las españolas.

Cartas a «El Defensor»
Desde Madrid.

1.º de mayo de 1888.

Desde las primeras horas de la tarde se notó bastante concurrencia en el Congreso atraída por oír la lectura de los presupuestos y proyectos complementarios. En los corredores se comentan los términos del Consejo de anoche que terminó esta madrugada, mayormente la parte política que se reduce a un discurso de Sagasta saturado de un optimismo como no se ha visto en la vida.

El jefe del gobierno decía a sus compañeros que no esperaba ninguna contrariedad en lo que resta de legislatura, ni temía que los adversarios extremos sus ataques ni que los amigos combatesen los proyectos de los ministros. Si hay algún amigo—decía—que intente hostilizar cualquiera de los proyectos presentados y que se presentaren, seguros estoy de que cederá ante nuestros ruegos o intenciones.

En suma; que el gobierno va a vivir según el Sr. Sagasta una vida placida y serena, sin una sola desazón. Sin embargo prestando atención a lo que dicen los diversos grupos en que está dividida la mayoría, se advierte que no están las cosas como las pintó el presidente del Consejo, lo cual no tardará en evidenciarse. En los optimismos, sinceros o fingidos de Sagasta no creen ni aun sus amigos más íntimos. Por de pronto las oposiciones luchan con energía y de los conservadores sé que a más tarde el lunes plantearán el debate económico que el gobierno tema de veras.

Esta minoría se ha reunido en una de las salas del Congreso, mientras el ministro de Hacienda leía los presupuestos; ha acordado oponerse resueltamente a las sesiones dobles, sobre todo si se quiere plantear esa medida para discutir en horas extraordinarias el sufragio universal. Si este proyecto se pone a debate en horas ordinarias, los conservadores debatirán; pero si se pone fuera de este tiempo, entonces esa minoría ni discutirá, ni siquiera asistirá a las sesiones. Este acuerdo ha sido el tema principal de las conversaciones entre los políticos. Se cree que el Gobierno ha de andarse con cuidado antes de entrar por ciertos caminos, porque todo finje de relaciones con la minoría conservadora que es numerosa, los Cortes no podían funcionar sin enormes obstáculos.

Los presupuestos, como obra casi en totalidad conocida, no ha producido impresión. Aparecen casi nivelados los gastos con los ingresos por cerca de 800 millones, llegando las economías a 35 millones, incluyendo la supresión de lo destinado a amortizar los cuatros, que ya está acordado convertir en deuda perpetua. El presupuesto extraordinario se cubre con el primer plazo de la venta de las minas de Torrevieja y de carbon de Asturias y cuatrocientas mil hectáreas de montes, concluyendo los planes por reforma de la contribución industrial, para que las grandes empresas tributen teniendo por base las utilidades. Tal es lo esencial de los trabajos leídos por D. Venancio, en cuya lectura ha invertido mucho tiempo, pues no ha omitido ni una coma. La Bolsa ha acogido estos proyectos con boya en el perpetuo y subida en la deuda amortizable, y es natural, porque el solo anuncio de la conversión presta aliente a ese papel, que al cabo tendrá que convertirse poco a poco en moneda.

En el Congreso Católico no ha ocurrido nada de particular. En el juicio oral han declarado testigos sin interés sus declaraciones y luego Araus, el director de *El Liberal*, de quien se esperaban revelaciones interesantes. Ha dicho que el día del crimen vieron salir de la casa de doña Luciana, a las once de la noche, dos hombres que cerraron la puerta y salieron atropelladamente, y que uno era el hijo de la víctima. Citó los nombres de las personas

que los vieron, los Sres. Juderías Bander y Dupuy de Loud, personas respetables, y en el acto el Fiscal ha pedido que comparezcan. Ha tenido el testigo que habérselas también con Millán y Rojo Arias. Ha hecho impresión la declaración del señor Araus. Después se ha suspendido la sesión hasta mañana.

El ministro de la Gobernación presentará un proyecto para que los periódicos utilicen los hilos telegráficos en las horas en que no haya servicio público y mediante módico precio, una menos que el de hoy. —La *Gaceta* no contiene hoy sino una combinación de magistrados. —El capitán general de Cuba quería aplazar las elecciones municipales, pero hoy se le ha telegrafado para que no haya semejante cosa pues la disposición legislativa ya aprobada esta tarde sólo rige en la Península e islas adyacentes. —Se afirma que el Banco de España aumentará el capital y los billetes en circulación. —Aun no se sabe el día en que la infanta Eugenia dé el banquete que ha prometido a los obispos del Congreso católico. —Ayer falleció el marqués de Urquijo que hace tiempo se hallaba postrado. —Está muy enfermo el Sr. Moya.

Se ha hablado hoy y anoche de la notable conferencia que sobre administración municipal y provincial dió en el Circulo Mercantil el eminente hombre de Estado D. Francisco Silvela: encareció la importancia del problema y la necesidad de resolverlo pronto y dió su parecer que fué muy aplaudido; también defendió el orador la existencia de las diputaciones provinciales, oponiéndose resueltamente a su supresión. —En los centros oficiales ha reinado durante todo el día completa calma. —Nada de particular ha encontrado en los partes de provincias.

Del extranjero que el famoso Madhi, derrotado y maltrecho, pasó a Jartum que ahora ocupan los Senusis. —En New York han empezado los festejos por el centenario de la toma de posesión de Washington. —Las Cámaras holandesas se ocupan de la supresión del rey imposibilitada por el gobierno. —El Papa envió su bendición al congreso católico de Viena, haciendo patente el consuelo que experimenta el ver el movimiento que se nota en Europa en favor de la causa de la Iglesia. —De París que siguen avanzando rápidamente las obras de la exposición. —F.

Cartera oficial.

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada. —Observaciones del 1.º mayo de 1889.

Altura del barómetro en milímetros a las nueve de la mañana.	703 70
Dirección del viento.	NO.
Estado del cielo.	Despej.º
Temperatura máxima del aire a la sombra.	21 0
Temperatura máxima del aire al sol.	29 5
Pluviómetro en milímetros.	2 29
Termómetro tipo, a las tres de la tarde.	20 2
Pronóstico del tiempo: buenos.	

Almacén de granos. Precios y balances del trigo. —Existencia: Sobrante de ayer, 1676 fanegas. Entrada de hoy 459 id. Total existencia de hoy, 8135 id. —Venta: A 10 pts. 50 cts. la fanega, 18 fanegas. A 10 pts. 75 cts. id. 35 id. A 11 pts. 00 cts. id. 59 id. A 11 pts. 25 cts. id. 179 id. A 11 pts. 50 cts. id. 123 id. A 11 pts. 75 cts. id. 58 id. Total vendido, 475 fanegas. —Existencia: 2135 fanegas. —Vendido, 475. —Sobrante para mañana, 1660.

Precios de otros granos. Cebada, de 5 pts. 50 cts. a 6 pts. 25 cts. fanega. Habas, de 7 pts. 75 cts. a 8 pts. 25 cts. id. Maíz, de 9 pts. 00 cts. a 10 pts. 50 cts. id.

Matadero público. Precios del kilo de la contratación de carnes del día de ayer. —Carnero, 1 25 pesetas. —Vaca, 1 50. —Ternera, 1 53. —Macho capado, 0 00. —Oveja, 0 00. —Choto de leche, 0 00.

Calles.

Día 3. —La Invencción de la Santa Cruz. —Jubileo de las 40 horas iglesia de Santa Isabel; a las diez función a la Santa Cruz y predicó D. Francisco Ruiz Cabello; a las cinco y media rosario, ejercicios, y se canta salve y letanía. —En la Catedral, a las ocho, se reza el rosario; a las ocho y media misa mayor y después procesión de la Santa Cruz. —En el Angel Custodio misa cantada el Santísimo Cristo de S. n. Agustín. —En San Andrés misa al Santísimo Cristo de la Salud. —En San Pedro misa a S. n. Francisco de Paula, y a las siete de la tarde el trenecito. —En San Cecilio a las once función al Santísimo Cristo de los Favores, y será orador D. Joaquín Reyes. —En San Bernardo a las once el Basterio del Santísimo el duodenario del Sagrado Corazón de Jesús. —La novena de Santa Catalina se hace se hace en su iglesia a las cinco y predicó D. Cristóbal Luque. —En las Capuchinas a las cinco y media la novena de las Flores de María Santísima y predi-

ca D. Antonio Soria Martín; y después de los ejercicios se trasladará en procesión la Sagrada imagen del Santísimo Corazón de Jesús. —La misma devoción se hace en Nuestra Señora de los Angeles, Nuestra Señora de Gracia, en la que predica don Enrique Rodríguez Jimenez, licenciado en Filosofía y Letras; las Angustias, Comendadoras, la Presentación, el Hospicio, el Salvador, las Tomasas, Santa Ana, Santa María de la Alhambra, San Juan de los Rayas, San Justo, Santa Inés, Santa Paula, los Hospitales, San Pedro y la Magdalena. —En las demás iglesias, se reza el rosario. — **Visita de la Corte de María:** Nuestra Señora de los Angeles, iglesia de Capuchinas.

Espectáculos.

Teatro Principal. Compañía lírico-dramática, bajo la dirección de D. Guillermo Correda. —Función para hoy. —El precioso episodio nacional cómico-lírico-dramático, en 2 actos y 9 cuadros nominado (CADIZI) —Estreno del entreacto lírico LA ESTUDIANTINA. —E juguetes cómico lírico en un acto, NINA PANCHÁ. —A las ocho y media. —En trada principal, 4 reales. Paraíso, 3 id.

407

El mercurio ha fallido. —Los médicos admiten este hecho al fin; pero su «matéria médica» no ofrece un sustituto eficaz en lugar del mineral subrogado. Ninguna planta ó raíz posee por sí sola todas las propiedades requeridas para curar los males malignos por los cuales, en un tiempo, se recataba universalmente el mercurio. Todavía sería menester recurrir a él como consuelo para los desdichados si no tuviera existencia la Zarparrilla de Bristol. En la combinación de extractos vegetales obra sobre el hígado y la sangre mucho más favorablemente que el calomel ó masa azul, y está enteramente exenta de todos sus inconvenientes perniciosos.

La necesidad de usar medicinas minerales ha sido enteramente suplida por este poderoso y salutarífico específico vegetal para todos los males de carácter ulceroso, necrótico ó bilioso.

El síndico de herreros y cerrajeros citó al gremio para el día 28 a la una de la tarde, y no habiéndose presentado más que dos, cita nuevamente para el día 6, en punto de la oración, en la calle de Almirantes núm. 20.

Arrendamiento Se hace de la casa número 10 de la calle de Provincias, que estuvo destinada a establecimiento de préstamos sobre alhajas. —Acusa de D. rro, 26, principal derecha, informarán del precio y condiciones.

La sordera curada. Un muy interesante libro, de 132 páginas sobre la sordera. —Ruidos de la cabeza. —Cómo se pueden curar en casa. —Se remite franco por el correo, 80 céntimos. —Dirigirse al Dr. Nicholson, 24, Carmen, 24.

CRÈME SIMON
POLVOS de Arroz SIMON
Jabon de Crème Simon
MARAVILLOSOS
PARA LA
Toilette diaria
Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio o del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Aterciopelado.
EVITAR FALSIFICACIONES.
J. SIMON, 36, Rue de Provence, PARIS
De venta en las buenas Casas del Reino.
En Granada: Bazar del Progreso, Reyes Católicos, 12.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de este periódico se hacen a todas las horas del día y de la noche a precios muy económicos.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

LA ESPERANZA.
ZACATIN, 11.

El dueño de este Establecimiento tiene el gusto de notificar a su numerosa clientela y al público en general, que acaba de llegar del extranjero, donde ha comprado todas las más altas novedades propias de la presente estación.

En este mismo Establecimiento se confeccionan trajes para caballeros por los sastres más acreditados de esta capital, a los siguientes precios:

Trajes hechos de jerga, azules, negros y cafés, a 200 reales.
Trajes hechos de lana dulce, inglesa, a 240, 280 y 320 reales.
Pardesús hechos, forros de raso, de la Rina, a 180 y 200 reales.
Pardesús hechos, forros de seda de Lyon, a 240 y 280 reales.
Pantalones ingleses, alta novedad, a 50, 60 y 80 reales corte.

11, ZACATIN, 11.

GRANDES ALMACENES DE LA SULTANA.

27, MENDEZ NUNEZ, 27.

En este nuevo y espacioso local encontrará el público, constantemente, todas las novedades que producen Paris y Londres.

Departamento especial para confecciones de señoras y trajes de niños, cuya venta y prueba está a cargo de una señorita.

En el piso principal queda instalado también otro departamento de sastrería que se recomienda mucho, tanto por los cortadores inteligentes que lo dirigen, como por las calidades de los generos, procedentes todos de las mejores casas inglesas.

EL LOUVRE.

7 ZACATIN 7.

Los dueños de este nuevo y acreditado establecimiento tienen el gusto de participar á sus favorecedores en particular y al público en general, haber recibido para la presente estacion y la próxima de verano en los artículos á que el mismo se dedica, un completo y variado surtido de la más alta novedad.

PARA VESTIDOS DE SENORA, una magnífica coleccion en sedas y lanas de todos precios, como asimismo confecciones.

PARA TRAJES DE CABALLERO, lanas dulces, vicuñas y cheviottes, desde la clase más barata á la más rica inglesa.

PARA NIÑOS, hay tambien bonitos trajes confeccionados.

Sabido de este ilustrado público es, la bondad, buen gusto y escatimados precios, SIN COMPETENCIA, de esta casa.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. —Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar al esmalte del diente. —Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia. —Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin males ni resortes. —Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Solís, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 15, piso 2.º

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá. —Surtido completo de pianos hallará el público, siendo todos de los más perfeccionados que se conocen. Los precios son los más módicos posibles, saliendo más arreglados que los de las mismas fábricas y sin correr riesgos. Elección á satisfacción garantizada por tres años. —Las ventas son al contado y á plazos; tambien se admiten cambios. —Música, métodos, estudios, etc., de todas clases, con descuentos como las casas editoriales de Madrid y del extranjero. Calle de San Miguel Alta núm. 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz (cerca de la plaza de Gracia.)

La acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la plaza del Agua, núm. 5, se vende los legítimos vinos de la Mancha, acreditados superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada le conoce, á quienes se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Acreditado de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece desde 10 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificado del Gabinete químico municipal. —Cada quince días se reciben nuevos surtidos.

La Union y el Fenix Español.



Compañía de seguros reunidos establecida en Madrid, calle Olózaga, 1, (paseo de Recoletos.)

GARANTIAS. Capital social, 48.000.000 Rsva. efectivos. Primas y reservas, 164.303.572 Rsva.

25 AÑOS DE EXISTENCIA. Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de Rsva., no nominal, sino efectivo, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años, durante los cuales ha satisfecho por sí mismos la importante suma de

Rsva. 139.085.644. Subdirección en Granada, calle de Santa Teresa, núm. 1.



REUMATISMO Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sífilis y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea —ES LA—

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

El Remedio de Familia por excelencia! Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS



Marca de Propiedad Registrada en el Ministerio de Fomento, que garantiza todos los Especificos Thompson contra las muchas falsificaciones y que debe estar impresa en las cubiertas y prospectos para ser legítimos. —El público en este requisito, para no ser engañado.

IMPOTENCIA

placeres solitarios, constitución, estudios, vida sedentaria, etc. —El Spaha Thompson (frasco grande, 30 pesetas y 6 pequeño), vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo que no escita ni produce alteraciones para la vida. A pesar de su fuerza vital y su rápida acción tónica. Su acción benéfica cura además los males del Pecho, Estómago, Estreñimiento, Jaquecas, Ideas tristes, Hipocondría, Vábitos, Insomnios, Enflaquecimiento, Viejz prematura, Pérdida de fuerzas ó memoria, Epilepsia, etc. —Poseemos tambien el Gran Thompson (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las vías urinarias cuando SIN SONDAR ni operar el Mal de Piedra, Cálculos de los Ríñenes, Catarro de la Vejiga, Inartos de la Próstata, Arteritis, Incontinencia de Orina, diata las ESTRICHICES uretrales, y finalmente, es infalible en la Purgación, Gota militar, que corta en cuatro días, y en los Flujos de la vagina y matriz. —El Sr. Director contestará GRATUITAMENTE por carta á los de provincias, ó personalmente en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificados á todos los pueblos, enviando su valor en sellos ó libranza del Giro mutuo ó otro medio de reembolso, y dirigiéndose siempre al Sr. Director del

GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, MADRID.

Especial para los males del aparato Génito-Urinario del Estómago y con una sección, única en España, de Electroterapia (Electricidad Médica) con corriente continua, intermitente, froté, amasamiento, baño, etc., para las NERVIOSAS (Parálisis, Neuralgias, Reuma, Sordera y todos los afectos al sistema nervioso de cualquier causa y forma). —Se envían en Español ó Francés gratis á quien lo pida, y que recomendamos á Enfermos y Saneos. —Los Especificos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.

En Granada, botica de Ortiz Pajazon, San Jerónimo, 13.

Especialidad en géneros PARA EQUIPOS DE NOVIA Y ROPA DE CAMA Y MESA.

Grandes surtidos en holandas y lienzos de un ancho para sábanas. —Lienzos, hollandas y telas de algodón para camisas, pantalones, enaguas, chambras, matines y peinadores. —Telas para colchones, colches y refajos. —Mantelerías, manteles, toallas y servilletas en blanco y color, gran novedad. —Escrúes, tiras y estredosos bordados en blanco y color. —Medias, pañuelos y corsets.

Completo surtido. **SAN JOSE.** Precios de fábrica. Entresuelo de la casa llamada de Agrela, 15, Plaza del Carmen, 15. Mandamos muestras y encargos, dirigiéndose á Ortega y Muñoz.

NO TIENE RIVAL
PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO
El único que hace crecer vigorosamente el cabello.
VIGOR DEL CABELLO DEL DOCTOR AYER.
MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA
Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud.
Cura infaliblemente para siempre la caspa, tiña, humeros herpéticos en la cabeza y todas las afecciones del cráneo.
En Granada, Santos Lopez, y en todas las farmacias y droguerías

MELROSE RESTAURADOR
favorito del
CABELLO.
Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres. París y Nueva York.
La Estrella del Norte; A. F. Ortiz, P. A. de la Cámara, Príncipe, 5.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros
LA VELOUTINE
Polvere de Arroz especial
Preparado al Bismuto por **CH. FAY**, Perfumista
PARIS — 2, Rue de la Paix — PARIS

IMPRESA DE «EL DEFENSOR DE GRANADA.»

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares, Libros, talonarios, Membretes á varias tintas, Billetes, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres, Cartas, Facturas económicas y Estados.

«Prontitud, perfección y economía» tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria para perfectísimos trabajos.

Los síndicos y clasificadores del gremio de tejedores y jaman convocan á todos los acreedores para que concurran el día 6, á las doce de la arrambala, 3 y 5.

Una horada joven, viuda de 25 años de edad, desea encontrar colocación de doncella. —Darán razón en esta imprenta. Tiene personas que la abonen.

ESPERMATORREA, REBLANDIMIENTO MEDULAR, PARALISIS, ANEMIA CEREBRAL, DEBILIDAD NERVIOSA Y GENITAL, ESTERILIDAD, DIABETES, ETC., por abusos de Venus, —El Spaha Thompson (frasco grande, 30 pesetas y 6 pequeño), vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo que no escita ni produce alteraciones para la vida. A pesar de su fuerza vital y su rápida acción tónica. Su acción benéfica cura además los males del Pecho, Estómago, Estreñimiento, Jaquecas, Ideas tristes, Hipocondría, Vábitos, Insomnios, Enflaquecimiento, Viejz prematura, Pérdida de fuerzas ó memoria, Epilepsia, etc. —Poseemos tambien el Gran Thompson (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las vías urinarias cuando SIN SONDAR ni operar el Mal de Piedra, Cálculos de los Ríñenes, Catarro de la Vejiga, Inartos de la Próstata, Arteritis, Incontinencia de Orina, diata las ESTRICHICES uretrales, y finalmente, es infalible en la Purgación, Gota militar, que corta en cuatro días, y en los Flujos de la vagina y matriz. —El Sr. Director contestará GRATUITAMENTE por carta á los de provincias, ó personalmente en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificados á todos los pueblos, enviando su valor en sellos ó libranza del Giro mutuo ó otro medio de reembolso, y dirigiéndose siempre al Sr. Director del

GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, MADRID.

Especial para los males del aparato Génito-Urinario del Estómago y con una sección, única en España, de Electroterapia (Electricidad Médica) con corriente continua, intermitente, froté, amasamiento, baño, etc., para las NERVIOSAS (Parálisis, Neuralgias, Reuma, Sordera y todos los afectos al sistema nervioso de cualquier causa y forma). —Se envían en Español ó Francés gratis á quien lo pida, y que recomendamos á Enfermos y Saneos. —Los Especificos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.

Valdepeñas por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Rosas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado; cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias. —Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. Tambien se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas á cualquier punto de España. —Servicio á domicilio. Precios: Desde 10 pesetas arroba en adelante.

AGUA DE AZAHAR.
COMPANIA FABRIL TENA
SEVILLA.
RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazon. Exijase siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y marca registrada.
GIRALDA.
De venta en Granada en las droguerías de D. Isaac Santella y D. Santos Perez, y farmacia de D. José Molinero, á los precios de 1.50, 2, 2.50 y 5 pesetas botella.

A. MOLINA, sastre, que tenía su establecimiento de sastrería en la calle de Alhondiga, núm. 19, se ha trasladado á la calle de Reyes Católicos números 11 y 13, donde ofrece su casa y sus conocimientos industriales.

Tubos Gonzalez Perales. Recomendase su uso en las menstruaciones difíciles ó dolorosas en las fases de periodo menstrual, en los retardos del flujo mensual, en el flujo excesivo durante las reglas, y en cualquier trastorno de esa funcion tan importante en la mujer. —Tubo con instrucciones y caja, una peseta. Único depósito en Granada, farmacia de San Gil de D. Miguel Gonzalez P.

Se vende una gran fabrica en esta zona, en buenas condiciones, situada en sitio céntrico de la ciudad y con habitaciones para 24 vecinos. —Se dará razón en la farmacia de D. Francisco Gomez, calle de Elvira, núm. 96.

AVISO.

EL SALVADOR DE LA LUZ. Remedio contra la amísirosis ó gota serena y otras varias enfermedades de los ojos. —Este importante remedio que está dando resultados favorables, en su precio: caja, 5 pesetas franco de porte. Cada caja lleva su prospecto con el modo de usarlo. —Unico sitio de venta: señor doctor E. y Franco, Chopin, 10, Baños de San Juan. —Los pedidos serán remitidos á vuelta de correo, mandando su importe en letras ó sellos, especificando bien la provincia y domicilio.

Ama de cria, María Padilla, con leche de 8 meses, para casa de los padres. —Vive, Huérfano Vega, callejon del Carnero.

Ama de cria, primeriza, para casa de los padres. —Darán razón, en el hospital de San Juan de Dios.

Se vende un magnífico estrado. —En el Escudo del Carmen, número 2, darán razón, de doce á cuatro de la tarde.

Los síndicos y clasificadores del gremio de taberneros fuera de la capital, convocan al mismo para el juicio de agravios, calle Ancha de Capuchinos, núm. 18, á las doce de su mañana.

Se vende una bonita berlina, en la mitad de su valor. —Puentecual, 3, darán razón.

Los síndicos y clasificadores del gremio de Juegos de Billar, convocan al mismo para el día 7 del corriente, á las cuatro de la tarde, en la casa núm. 4 de la calle Tardillas de Santa Paula, billar de los Pabellones, para el repartimiento de cuotas y juicio de agravios.

Ama de cria, con leche fresca, para su casa. —Darán razón en Alhondiga, Dolores Sanchez.

Los síndicos y clasificadores del gremio de zapatería, convocan al mismo para el día 4 del corriente, á las nueve en punto, en la casa calle de los Boteros, núm. 2, para acordar los repartos que á cada uno les pertenece. Lo que se hace presente, para conocimiento de todos.

Almoneda. Por hacerse su dueño, se hace de muebles, Carrera de Darro, núm. 25, 3.º, izquierda.

Zurcidora en toda clase de ropas, con perfección. —Darán razón, calle del Angel, núm. 19.

En una casa particular admiten tres ó cuatro huéspedes. —Darán razón, barbería núm. 20, San Jerónimo.

Los Matrimonios del Serrullo. Obra traducida del francés POR DON **MARIANO POGGIO V BERMUDEZ DE CASTRO**
V. en las librerías de esta ciudad y en la de la Verónica de la Magdalena, número 27.

Se vende una maquina de coser, sistema Singer, de pie. —Calle de la Verónica de la Magdalena, número 27.

ALMACEN DE MUEBLES de Eduardo Martin, Cárcel Baja 32 principal.

Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades. —Gran variedad en sillería de rejilla á precios arreglados.

La Gastralgia y demás padecimientos del estómago se curan con los bellos antiacídicos del Dr. Albornoz. —Caja 24 reales y se dan gratis á los pobres de solemnidad que el médico los certifique. —Farmacia del autor, Alhondiga, 9, Granada.

Coche á Santafé. De la posada de la Nave, plaza del Lino, sale todos los días, á las nueve de la mañana, un cómodo carruaje para Santafé, que vuelve á esta capital á las cinco de la tarde del mismo día. —Precio siete reales ida y vuelta.

Almoneda Se hace de toda clase de muebles. —Elvira, 83.